

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el día veintiséis de marzo de dos mil catorce a la hora dieciocho y treinta minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Elicabe, Olgúin, Peschiutta, Mangupli, Silvia Barrionuevo, Scocco, Buffa, Canosa, Bustamante, Sottano, Filloy, Alborno y Cabrera se inicia la Sesión Ordinaria con la presidencia del Sr. Vicedecano D.I. Daniel Capeletti y la actuación como secretario del Sr. secretario general arq. Orlando Ferraro, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS.

Los Sres. Consejeros firman el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día doce de marzo de dos mil catorce.

2. INFORME DEL VICEDECANO:

• **INVITACIÓN PARA LA MUESTRA DE LA OBRA DEL ARQ. GONZALO VIVIÁN.**

El **Vicedecano** informa que los días jueves veintisiete y viernes veintiocho de marzo, se presentará la muestra de dibujos y pinturas del ex Profesor de la Facultad, arq. Gonzalo Vivián, en la sede de Ciudad Universitaria. Continúa diciendo que la inauguración de la muestra comenzará a la hora dieciocho y que luego a la hora veinte, se ofrecerá una pequeña recepción en la Sala de Reuniones.

A su vez informa que el día viernes a la hora dieciocho y treinta minutos se realizará una Conferencia con la disertación como profesor invitado, del arq. Bergallo.

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

CONCURSOS CON DICTAMEN DEL JURADO

1. 37012/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO COBERTURA CARGO PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE CONSTRUCCIONES III-B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: SOLICITAR AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR LA DESIGNACIÓN DEL ARQ. JOSÉ MARÍA SONEIRA COMO PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE CONSTRUCCIONES III-B.

FIRMAN: SCOCCO, OLGUÍN, VIANNA, MANGUPLI, PESCHIUTTA.

APROBADO

2. 18349/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO 1 CARGO DE PROF. ASISTENTE CÁTEDRA URBANISMO I A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: VISTO LO RESUELTO POR EL H.C.S. EN SU RES. N° 1199/13 Y LO INFORMADO POR EL JEFE DPTO. SUELDOS DE LA FAUD, RATIFICAR LA RESOL. 135/13 DE ESTE HONORABLE CUERPO, CONDICIONANDO SU EFECTIVIZACIÓN A LA DISPONIBILIDAD REAL DE LOS RECURSOS.

FIRMAN: VIANNA, SCOCCO, OLGUÍN, MANGUPLI, FILLOY, PESCHIUTTA.

El **Secretario** explica que el trámite tiene una connotación de un error involuntario dado que se omitió un dato, dentro del proceso reglamentario del Expediente. Continúa explicando que el Cargo que se concursó es financiado por el Programa PROMARQ, y que la Comisión, luego de pedir la verificación de la disponibilidad de los recursos, no solicitó la designación de la persona que obtuvo el Primer lugar en el orden de Mérito, establecido por el Jurado, por lo cual la redacción de la Resolución N° 135 tiene un error de forma, ya que omitió la palabra "designar". El Secretario solicita al Consejo que el Expediente vuelva para que se redacte una Resolución rectificatoria, en la que conste la designación con la aclaración de que el financiamiento del cargo proviene de PROMARQ.

El consejero arq. **Peschiutta** señala que aun cuando el financiamiento del cargo provenga de los fondos del PROMARQ, puede ocurrir que el dinero no esté disponible, por lo cual la Comisión considera que existe la necesidad de verificar la existencia de los recursos para luego proceder al nombramiento.

APROBADO SIN MODIFICACIONES A LA RES. N° 135

3. 28627/2011 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA I A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HABIÉNDOSE RESUELTO LA AMPLIACIÓN DE DICTAMEN DEL JURADO OPORTUNAMENTE Y JUSTIFICANDO LA MISMA LO PROPUESTO COMO ORDEN DE MÉRITOS POR EL JURADO ACTUANTE, RECHAZAR LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA Y SOLICITAR AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR LA DESIGNACIÓN DE LA ARQ. LILIANA ROST EN EL CARGO MOTIVO DE ESTE CONCURSO.

FIRMAN: OLGUÍN, VIANNA, PESCHIUTTA, MENSO, MANGUPLI, FILLOY.

APROBADO

ADSCRIPTOS

4. NOTA 775/2014 - ARQ. RICARDO CODINA PROF. TITULAR DE CONSTRUCCIONES I B. ELEVA INFORME DE ADSCRIPTO FORMADO DEL ARQ. JOSÉ DARÍO ZEGARRA HEREDIA EN LA CÁTEDRA.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL PROF. TITULAR DE LA CÁTEDRA CONSTRUCCIONES I-B ARQ. RICARDO CODINA, OTORGANDO EL ESTADIO DE ADSCRIPTO FORMADO AL ARQ. ZEGARA HEREDIA, JOSÉ DARÍO.

FIRMAN: SCOCCO, OLGUÍN, VIANNA, MANGUPLI, PESCHIUTTA, FILLOY.

APROBADO

5. 6305/2014 - FERNANDEZ SAIZ, MARÍA DEL CARMEN. ELEVA INFORME DE ADSCRIPTO FORMADO REFERENTE AL ARQ. FEDERICO M. URFER.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR LA ARQ. FERNANDEZ SAIZ, RESPECTO DEL INFORME SOBRE EL ARQ. FEDERICO MATÍAS URFER, QUIEN FUERA DESIGNADO SEGÚN RESOL. 610/12.

FIRMAN: SCOCCO, VIANNA, OLGUÍN, PESCHIUTTA, FILLOY, MENSÓ, MANGUPLI.

APROBADO

6. 67003/2013 - CÁTEDRA DE ARQUITECTURA IV A. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE ADSCRIPTOS FORMADOS.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL ARQ. IAN DUTARI DE DESIGNAR COMO ADSCRIPTO FORMADO AL ARQ. NICOLÁS BELTRAMO, TRAS HABER APROBADO EL CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y LO SOLICITADO POR LA CÁTEDRA.

FIRMAN: MENSÓ, PESCHIUTTA, FILLOY, VIANNA, MANGUPLI.

APROBADO

3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

DESIGNACIÓN

1. 1486/2014 - CALVIMONTE, RAÚL. SOLICITA COBERTURA DE UN CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA I B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL ARQ. RAÚL CALVIMONTE PROF. TITULAR DE LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA I B, EN FOJA 1 DEL EXPEDIENTE

RESPECTANDO EL ORDEN DE MÉRITO VIGENTE DEL CONCURSO, PROCEDER DE LA SIGUIENTE MANERA: EL ARQ. EDUARDO VACOTTO QUEDARÁ COMO PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. Y DEJARÁ VACANTE EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE QUE SERÁ ASIGNADO AL ARQ. MAURO WILLINER.

ART. 36 BIS, ORDEN. H.C.D. Nº 55/96.

FIRMAN: ÁVILA, ALBORNOZ, RUATA.

APROBADO

3.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

AUTORIZACIÓN

1. 6436/2013 - ESCUELA DE GRADUADOS. ELEVA LISTADO DE DOCENTES DE PLANTA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: AUTORIZAR A LOS DOCENTES DEL LISTADO PRESENTADO EN EL EXPEDIENTE, A EJERCER LAS FUNCIONES DETALLADAS EN CADA CASO, MIENTRAS DURE SU SITUACIÓN DE REVISTA, SOLICITÁNDOLES LOS INFORMES ACERCA DE LA PREVISIÓN DE CARGAS HORARIAS EN LAS ACTIVIDADES DE GRADO Y POSGRADO.

FIRMAN: ÁVILA, ALBORNOZ, SILVIA BARRIONUEVO, BUSTAMANTE.

APROBADO

ACADÉMICAS

2. 60510/2013 - COMITÉ ASESOR ESCUELA DE GRADUADOS. SOLICITA LA DESIGNACIÓN DEL PROF. DR. ARQ. ARTURO MARISTANY Y LA ESP. ARQ. VIVIANA RIONDET COMO DIRECTOR Y CODIRECTORA DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA ARQUITECTÓNICA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DESIGNAR AL DR. ARQ. ARTURO MARISTANY Y A LA ESPEC. ARQ. VIVIANA RIONDET COMO DIRECTOR Y CO-DIRECTORA RESPECTIVAMENTE, DE CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA ARQUITECTÓNICA.

FIRMAN: ÁVILA, ALBORNOZ, SILVIA BARRIONUEVO, BUSTAMANTE.

APROBADO

3. 3315/2014 - DIRECTORA ESCUELA DE GRADUADOS. ELEVA PROPUESTA REFERIDA A LA VIGENCIA DE LA MATRÍCULA Y CONDICIÓN DE "ALUMNO ACTIVO", PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: ESTABLECER QUE, PARA MANTENER LA VIGENCIA DE LA MATRÍCULA Y LA CONDICIÓN DE ALUMNO ACTIVO, LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DEBERÁN COMPLETAR SU MATRÍCULA ANUAL A TRAVÉS DEL SISTEMA SIU GUARANÍ, Y ABONAR LA MISMA TODOS LOS AÑOS, HASTA QUE SE PRODUZCA SU EGRESO DE LA CARRERA.

FIRMAN: MARISTANY, FERNANDEZ SAIZ, SILVIA BARRIONUEVO.

La consejera arq. **Barrionuevo** explica que la propuesta elevada por la arq. Cecilia Marengo se refiere a la situación que se presenta entre los alumnos de la Escuela de Graduados que cursan maestrías y no rinden la tesis.

El consejero **Albornoz** pregunta cuál es el plazo para rendir las tesis de Maestrías.

Toma la palabra la **Secretaria de Postgrado**, arq. Marengo, para explicar que los plazos para rendir las tesis en las maestrías varían según las carreras, y que algunas de ellas lo tienen estipulado, y que otras no lo tienen, por lo que se detecta la necesidad de reglamentar la matriculación anual de los alumnos de postgrado, porque hay personas que habiendo cursado la carrera, dejan transcurrir muchos años para luego rendir su tesis. Señala que el objetivo principal es incentivar a la gente para que finalice las carreras de postgrado.

El consejero arq. **Olguin** propone que se tenga en cuenta la figura de cancelación de la matrícula, para aquellos alumnos que deciden dejar de cursar la carrera y que luego desean retomarla.

La **Secretaria de Investigación** considera que se puede estudiar esta propuesta, ya que la idea central del Proyecto es generar mayor cantidad de egresados de las carreras de postgrado.

APROBADO

4. 60898/2013 - DIRECTORA ESCUELA DE GRADUADOS. ELEVA PROYECTO DE CARRERA MAESTRÍA EN URBANISMO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: ATENTO AL INFORME FAVORABLE DEL CONSEJO ASESOR DE POSGRADO DE LA U.N.C., EN FOLIO 123 DEL EXPTE., APROBAR LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE MAESTRÍA EN URBANISMO, SU REGLAMENTO, PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS.

DESIGNAR A LAS AUTORIDADES DE LA MISMA, SEGÚN LO PROPUESTO EN FOLIO 2.

FIRMAN: MARISTANY, FERNANDEZ SAIZ, SILVIA BARRIONUEVO.

APROBADO

INGRESA SOBRE TABLAS EL SIGUIENTE EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL DÍA DE LA FECHA, PREVIO A LA SESIÓN DE CONSEJO

- **NOTA 4417/2012 – COMISIONES DE REGLAMENTO Y VIGILANCIA Y ENSEÑANZA. SOLICITAN COPIA DE DECLARACIONES JURADAS DE CARGAS Y ACTIVIDADES DE PROFESORES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.**

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO SOLICITA: QUE DEL ANÁLISIS DEL INFORME ELEVADO POR LA DIRECTORA DEL ÁREA PERSONAL DE LA FAUD DE LA UNC, SRA. STELLA ÁVILA DE CUESTAS, Y DE LA LECTURA DE LAS DECLARACIONES JURADAS, SURGE LA NECESIDAD DE SOLICITAR ACLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE HORAS ESTABLECIDAS POR LA ORD. 15/10 DEL H.C.S.

El consejero arq. **Peschiutta** explica que hay declaraciones juradas que no cumplen con lo que establece la Ordenanza, y que no son claras las explicaciones que se declaran.

La consejera arq. **Barrionuevo** expresa que los términos de la solicitud son muy amplios.

El **Secretario** explica el trámite del Expediente que contiene: la solicitud realizada conjuntamente por las dos Comisiones, el Informe del Área Personal, las copias de las Declaraciones Juradas de los docentes y el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento. Pone a consideración del Consejo la necesidad de pasarlo a Comisión de Enseñanza para su análisis.

Los miembros del Consejo consideran por unanimidad que el Tema debe ser tratado sobre tablas.

El Consejo pasa a tratamiento en comisión

El Consejo vuelve a sesionar

APROBADO EL DESPACHO DE COMISIÓN DE VIGILANCIA, QUE QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SOLICITA A LOS DOCENTES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN CARÁCTER DE URGENTE, LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MISMOS. PASE AL ÁREA PERSONAL

4. ASUNTOS ENTRADOS:

LICENCIA POR AÑO SABÁTICO

- 1. 7512/2014 – ARQ. MARIANO FARACI. SOLICITA AÑO SABÁTICO. PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

DESIGNACIÓN

- 2. 7556/2014 – SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA SE UTILICE EL ORDEN DE MÉRITOS DEL CONCURSO DE PROF. ASISTENTES DE LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA II B, PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ASISTENTE. PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

ADSCRIPTA

- 3. 8326/2014 - ARQ. SANCHEZ MÓNICA PROF. ADJUNTA CÁTEDRA URBANISMO II. ELEVA INFORME SOBRE ADSCRIPTA GARRO VIDAL, JIMENA MARTHA. PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

AYUDANTE ALUMNO

- 4. 7105/2013 - PROF. TITULAR CÁTEDRA INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO B. SOLICITA COBERTURA DE CARGO AYUDANTE ALUMNO RENTADO. PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

ACADÉMICAS**5. 12380/2014 - CONSEJEROS ESTUDIANTILES. SOLICITAN SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD CONFERENCIA MAGISTRAL PLAN B.**

El consejero arq. **Peschiutta** pregunta de qué trata la actividad.

El consejero **Albornoz** explica que el arq. Colombiano Federico Mesa dicta la Conferencia, que se denomina así por el Estudio que tiene el arquitecto con su hermano.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

6. 12373/2014 - CONSEJEROS ESTUDIANTILES. SOLICITAN SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD CONFERENCIA OFICINA URBANA.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO**5.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR**

- RESOL. Nº 143/14.

- RESOL. Nº 146/14.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.2. DEL RECTORADO

- RESOL. Nº 174/14.

- RESOL. Nº 187/14.

- RESOL. Nº 235/14.

- RESOL. Nº 244/14.

- RESOL. Nº 250/14.

SE TOMA CONOCIMIENTO

6. RESOLUCIONES DECANALES DESDE EL Nº 129 HASTA EL Nº 204**7. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. Nº 172, 199, 200, 201**

APROBADAS

8. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

- **MODIFICACIÓN CRONOGRAMA ACADÉMICO**

El consejero arq. **Olguin** considera que las modificaciones al Cronograma Académico, referente a la Semana de Acciones, deben pasar al Consejo para su aprobación, en lugar de disponerse por Resoluciones Decanales, para evitar especulaciones respecto de dónde se origina la necesidad de modificar el Cronograma. Expresa que puede quedar supeditado a la voluntad y al criterio de cada Profesor Titular de Cátedra, el adherir o no a la modificación dispuesta, porque no tiene carácter obligatorio sino proviene de una Resolución del Consejo Directivo.

- **PROVISIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA DOS AULAS.**

El consejero ing. **Elicabe** solicita equipos de sonido para las aulas Robles y R6 de Ciudad Universitaria.

A su vez informa roturas en los sanitarios también de Sede Ciudad Universitaria.

El consejero arq. **Olguin** recuerda que es necesaria la publicación de las asignaciones de los espacios físicos para las materias que se dictan en Ciudad Universitaria, a fin de evitar inconvenientes de superposición.

- **EQUIVALENCIA DE MATERIAS Y PASES**

El consejero **Canosa** solicita se analice y revea el trámite administrativo de los Pases y Equivalencias, dado que se han detectado problemas en su implementación.

Continúa diciendo que propone que se fijen fechas de presentación de la documentación para el trámite de Pases, para que el alumno tenga certeza de las asignaturas en las que se encuentra en condiciones de cursar durante ese año. Señala que actualmente el cursado de materias está supeditado a la aprobación de una equivalencia y en muchos casos cursan materias que luego no pueden seguir por no salir favorables sus equivalencias.

El consejero arq. **Olguin** concuerda que la fecha de presentación, de la documentación para iniciar el trámite de Pases debe estar establecida y no es conveniente que sea en cualquier momento del año.

- **PROYECTO DE ORDENANZA PARA CASOS DE IMPUGNACIÓN DE CONCURSOS**

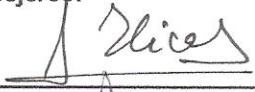
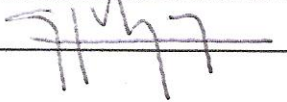
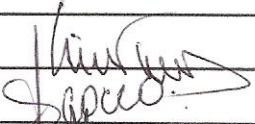
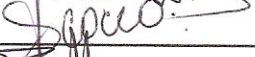
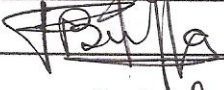
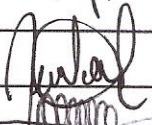

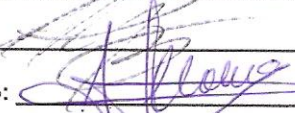


El consejero ing. **Elicabe** propone, para los casos de concursos con dictámenes del Jurado impugnados, que se dejen sin efecto las designaciones interinas en curso y se designe interinamente al Profesor que obtuvo el Primer lugar en el Orden de Mérito, hasta la resolución definitiva de la situación impugnada.

El **Secretario** propone que los Consejeros presenten la propuesta como Proyecto por Mesa de Entradas, para que sea analizada dentro del ámbito del Consejo Directivo.

9. FECHA PRÓXIMA SESIÓN: 9 de abril de 2014

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria a la hora veinte y quince minutos del día veintiséis de marzo de dos mil catorce, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día nueve de abril de dos mil catorce.

Firman los siguientes Consejeros:

- ELICABE, Alberto: 
- OLGUÍN, Guillermo: 
- PESCHIUTTA, Hugo: _____
- MANGUPLI, Héctor: _____
- BARRIONUEVO, Silvia: 
- SCOCCO, Mónica: 
- BUFFA, Rosana: 
- CANOSA, Pablo: _____
- BUSTAMANTE, Martín: 
- SOTTANO, Federico: 
- FILLOY, Marcos: 
- ALBORNOZ, Leonardo: 
- CABRERA, Pablo: 


Atq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba